TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA.

C. JULISSA CALDERÓN CARRASCO.
P R E S E N T E.-

De la manera más atenta nos permitimos comunicar a usted que esta Sala Superior, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, fracción XII y 19 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa y 11 fracción II del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, acordó otorgarle el nombramiento de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Sala Regional Zona Sur de este Tribunal, a partir del día 01 de julio de 2023. Lo anterior para los fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES.
MAGISTRADO PRESIDENTE

DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI
MAGISTRADA PROPIETARIA DE LA SALA SUPERIOR

LIC. LEOBARDO GALLARDO BELTRÁN
MAGISTRADO PROPIETARIO DE LA SALA SUPERIOR

MTRA. SARA SINGH URÍAS
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

En Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 27 de junio de 2023, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTO,** conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar ésta, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaro que no desempeño otro empleo y no estar inhabilitada para desempeñarlo.

ACEPTANTE

JULISSA CALDERÓN CARRASCO